



Diputación de Guadalajara

SUBVENCIÓN DIRECTA A LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE CEOE-CEPYME GUADALAJARA (AJE), 2025

DECRETO DEL PRESIDENTE

1.- Se ha instruido expediente para la concesión de una subvención directa de Presidencia cuyos datos son los siguientes:

Entidad solicitante	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE CEOE CEPYME GUADALAJARA (AJE) (G19335504)	
Concepto de la subvención	Organización de dos encuentros (afterworks) y la celebración de los premios jóvenes empresarios.	
Subvención propuesta	5.000,00 €	Pago anticipado: 50%
Partida presupuestaria	912.48225	
Plazo para la justificación	31 de diciembre de 2025	

2.- De conformidad con la propuesta motivada de la Sra. Diputada-Delegada,

RESUELVO

Primero: Conceder una subvención de CINCO MIL EUROS (5.000,00 €) a la Asociación de Jóvenes Empresarios de CEOE CEPYME Guadalajara (AJE), de los cuales 1.000 € estarán destinados a la realización de dos encuentros (afterworks) y 4.000 € irán dirigidos a la celebración de los premios jóvenes empresarios.

Segundo. - Aprobar el gasto de CINCO MIL EUROS (5.000,00 €), en la aplicación presupuestaria 912.48225.

Tercero. - Aprobar el pago anticipado del 50% de la subvención con la resolución de concesión, quedando pendiente de abono el 50% restante que se liquidará después de presentar la justificación.

Cuarto. - La subvención habrá de justificarse antes del 30 de diciembre de 2025 tras la finalización del proyecto, mediante la presentación de:

1. Memoria de actividades realizadas (se incluirán fotografías de la actuación).
2. Informe de los resultados obtenidos
3. Anexo (Modelo de Justificación).
4. Facturas y/o Recibos (dependiendo del gasto subvencionable)
5. Documentos acreditativos de los pagos de las facturas y/o de los recibos (Solo se admitirán pagos en metálico para facturas cuyo importe sea inferior a 300 €).
6. Acreditación de haber dado publicidad de la subvención, mediante inclusión del logotipo en folletos y página web.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

Cód. Validación: 54NSYNM9R3N2K9MLAJYZYN5KN
Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

